

TOLUCA, SEDE DEL DIÁLOGO NACIONAL SOBRE DEMOCRACIA

Arranca consulta para nueva reforma electoral

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

Especialistas coincidieron en que debe modernizarse el sistema sin centralizarlo, garantizar autonomía de los Oplees y reducir costo del voto

La capital mexiquense fue sede del Diálogo Nacional para construir la nueva Reforma Electoral impulsada por el Gobierno Federal, en un acto encabezado por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, el ministro en retiro Arturo Zaldívar, coordinador general de Política y Gobierno de la Oficina de la Presidencia, y el magistrado Héctor Macedo García, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (TSJEM).

En su participación, el magistrado Héctor Macedo García destacó que este tipo de foros reflejan un Poder Judicial abierto, sensible y comprometido con la participación social, en sintonía con los nuevos tiempos de transformación institucional.

"Las audiencias públicas son un espacio de escucha, análisis y construcción colectiva. Este acto es histórico, porque la justicia y la democracia comparten los mismos principios", afirmó.

El magistrado subrayó que la Escuela Judicial atraviesa un proceso de renovación y ampliación de competencias, por lo que este foro simboliza también una apertura hacia nuevas formas de diálogo entre instituciones.

Por su parte, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez consideró que las audiencias públicas representan una manifestación viva de la soberanía popular y un ejercicio que permite fortalecer el sistema democrático con la voz del pueblo. Celebró además que el Estado de México, la entidad con el mayor número de electores del país, sea anfitrión de este encuentro plural e incluyente.

Recordó que el sistema electoral mexicano ha evolucionado durante décadas, desde el reconocimiento del voto femenino en 1955 hasta la creación del Instituto Nacional Electoral (INE). También destacó las reformas impulsadas por la presidenta Claudia Sheinbaum, entre ellas la prohibición de la reelección en cargos de elección popular y la restricción para que familiares inmediatos sucedan a un titular electo, las cuales entrarán en vigor en 2030.

"La democracia no se limita al voto; se fortalece con el diálogo, la deliberación y el respeto a la diversidad de opiniones",



La gobernadora subrayó que las audiencias son una manifestación de la soberanía

Se planteó incorporar herramientas como el voto electrónico y la identidad biométrica para reducir costos y mejorar la eficiencia del sistema electoral, siempre que se apliquen gradualmente y con garantías de ciberseguridad y transparencia

expresó Gómez Álvarez, al reconocer la participación de organizaciones sociales, partidos políticos, academia y ciudadanía.

A su vez, el ministro en retiro Arturo Zaldívar explicó que la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral realiza audiencias públicas en las 32 entidades federativas y en consulados del extranjero para escuchar propuestas sobre cómo mejorar el sistema electoral.

Señaló que el proceso tiene dos características inéditas: no parte de la oposición ni de los partidos políticos, sino del propio gobierno con legitimidad popular; y, por primera vez, no se elabora desde las cúpulas, sino desde la ciudadanía.

"No hay proyecto, no hay documento, no hay iniciativa todavía. La reforma se está construyendo desde las audiencias, desde lo que la gente nos dice. Este ejercicio no es una simulación, venimos a escuchar al pueblo", enfatizó.

Zaldívar añadió que la ruta de trabajo incluye la recolección de inquietudes ciudadanas a través de un micrositio, foros presenciales y encuentros con especialistas, con el fin de fortalecer el voto ciudadano y evitar que elites políticas monopolicen las decisiones electorales.

El exministro destacó que este proceso forma parte del nuevo constitucionalismo transformador, impulsado por la adminis-

tración federal, que busca una justicia más cercana a la gente y un sistema electoral más representativo.

Al encuentro también asistieron la presidenta del Instituto Electoral del Estado de México, Amalia Pulido Gómez; la presidenta del Tribunal Electoral mexiquense, Arlen Siu Jaime Merlos; la magistrada Berenice Nereida Ávalos, presidenta de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, además de legisladores locales, funcionarios, académicos, estudiantes y representantes de la sociedad civil.

EL VOTO ELECTRÓNICO

Especialistas coincidieron en que la nueva Reforma Electoral debe fortalecer a los Organismos Públicos Locales Electorales (Oplees), aprovechar los avances tecnológicos como el voto electrónico y la identidad biométrica, y mantener una coordinación armónica entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y los institutos estatales, sin caer en una centralización que ponga en riesgo la operación de los comicios.

Durante su intervención en las Audiencias Públicas realizadas en el Estado de México, la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, sostuvo que el federalismo electoral es esencial para mantener procesos democráticos sólidos.

Advertió que "llevar todos los conflictos a la esfera federal no solo sería ineficiente, sino peligroso", y subrayó que los costos de coordinación no se resuelven por decreto, sino mediante confianza y trabajo interinstitucional.

Propuso repensar el marco de competencias y explorar esquemas de capaci-

tación unificada entre el INE y los institutos locales, además de devolverles funciones como la fiscalización y los conteos rápidos, lo que aliviaría la carga del órgano nacional.

Pulido señaló que México requiere "procesos democráticos de calidad con costos bajos", pero aclaró que la austeridad no debe confundirse con precariedad. Planteó que el voto electrónico podría reducir gastos y modernizar el sistema, siempre que se implemente gradualmente y con pedagogía para construir confianza.

Citó los casos de Estonia y Brasil, donde la transparencia y la prueba constante de los sistemas electrónicos han permitido consolidar este modelo de participación.

De cara a la elección de 2027, la más grande en la historia del Estado de México —que incluirá la renovación del Congreso local, los 125 ayuntamientos y alrededor de 500 cargos judiciales—, la presidenta del IEEM recomendó aplicar cualquier reforma en etapas, a fin de no comprometer la organización de los comicios.

FORTALECER A LOS ORGANISMOS LOCALES

La académica Laura Leticia Heras subrayó que el debate no debe centrarse en la desaparición de los organismos locales,

sino en su fortalecimiento, y recordó que los Oplees han acercado la democracia a comunidades rurales y diversas, cumpliendo una función de confianza y participación ciudadana.

Propuso tres ejes prioritarios para la reforma: financiamiento, cultura cívica y voto electrónico.

Explicó que, si bien el financiamiento a partidos políticos debe reducirse, los organismos electorales requieren presupuestos fijos y proporcionales al crecimiento del padrón, ya que su labor no termina con las elecciones.

En materia de cultura cívica, llamó a reforzar la relación con las instituciones educativas para promover la formación democrática desde edades tempranas y evitar la desinformación en procesos complejos, como ocurrió en la reciente elección judicial.

Por su parte, Palmira Tapia sugirió integrar la CURP biométrica como documento único de identidad y credencial para votar, lo que implicaría una coordinación estrecha entre el Renapo y el INE, simplificando trámites, reduciendo costos y manteniendo actualizado el padrón electoral.

Propuso un periodo de transición hasta 2030, durante el cual ambos documentos sean válidos.

A su vez, el director del Instituto de Estudios Legislativos (Inesle), Juan Carlos Villarreal, planteó incorporar en la ley las elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO) para democratizar la selección de candidaturas.

También sugirió modificar la fórmula del financiamiento público a los partidos, multiplicando el porcentaje de participación en lugar de la lista nominal, lo que reduciría en 30% el gasto electoral.

Financiamiento y fiscalización entre los temas de la Audiencia Pública para la Reforma Electoral

Necesidad de tribunales electorales de los estados, autonomía electoral, autoridades electorales, democracia y justicia

Karina Villanueva

El Poder Judicial del Estado de México (PJEM) fue sede de la Audiencia Pública para la Reforma Electoral, espacio de escucha y propuesta en el que participaron el coordinador general de Política y Gobierno de Presidencia de la República, Arturo Zaldívar, el presidente del Tribunal Superior de Justicia estatal (TSJEM), Héctor Macedo García, y la gobernadora del EdoMéx, Delfina Gómez Álvarez.

Micrositio

Arturo Zaldívar detalló que se cuenta con un micrositio en donde se reciben todas las propuestas de Reforma, los problemas detectados por la ciudadanía y soluciones. Agregó que los ponentes aportan su visión de circunstancias que pueden ser mejoradas y deben ser tomadas en cuenta para elaborar un documento que será valorado y analizado con el propósito de construir la reforma.

“La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, está recorriendo todas las entidades federativas para escuchar la

voz de las y los ciudadanos en un proceso incluyente que nos lleve a la reforma electoral que México requiere, exige y necesita, es un ejercicio abierto y plural en donde se escucha a todo aquel que quiere hacerse escuchar”.

El titular del Poder Judicial del Estado de México (PJEM), Héctor Macedo, destacó que los resultados de la audiencia serán en beneficio de los mexicanos y fortalecerán la democracia en el país.

Señaló que estos foros son un espacio de análisis y construcción colectiva. Refirió que recientemente el PJEdomex experimentó un ejercicio de apertura institucional para la elaboración del Plan de Desarrollo que suma a la democratización de las instituciones a través de

Para los mexicanos

Los resultados de la audiencia serán en beneficio de los mexicanos y fortalecerán la democracia en el país.

la escucha participativa e intercambio de ideas.

“Deseo que este ejercicio sirva para fortalecer y renovar la confianza en nuestras instituciones, proyectar un futuro en el que los derechos políticos de todas y todos estén plenamente garantizados -en lo que no tengo duda- será una nueva Reforma que marcará un hito en el país y que desde luego servirá a las y a los mexicanos”.

Temas

Durante la jornada se presentaron 18 ponencias con temas como financiamiento y fiscalización de gastos de campaña, necesidad de tribunales electorales de los estados, autonomía electoral, autoridades electorales, democracia y justicia, propuestas para un modelo ciudadano de elección de personas juzgadoras, entre otros.

Afirmó que el PJEM está inmerso en la Reforma Electoral, toda vez que en 2027 se renovarán más de 450 cargos en el ámbito judicial local.



El PJEM fue sede de la Audiencia Pública para la Reforma Electoral

PJEdomex sede de Audiencia Pública para la Reforma Electoral



FUE UN ESPACIO de análisis, escucha y construcción colectiva. Se presentaron 18 ponencias con temas como fiscalización de gastos de campaña y necesidad de tribunales electorales de los estados.

El Poder Judicial del Estado de México fue sede de la Audiencia Pública para la Reforma Electoral, espacio de escucha y propuesta que fue encabezada por la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, el Coordinador General de Política y Gobierno de Presidencia de la República, Arturo Zaldívar y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Magistrado Héctor Macedo García.

En el Aula Magna "Lic. Gustavo A. Barrera Graf" de la Escuela Judicial, la Mandataria Mexiquense subrayó que el Sistema Electoral Mexi-

cano ha evolucionado durante más de cuatro décadas a través de reformas que han permitido elecciones más equitativas, transparentes y confiables, pero sobre todo más representativas de la decisión de la ciudadanía.

"El Estado de México es la entidad con más electores, y por ello tiene la mayor responsabilidad electoral de nuestra nación. Somos un estado que, por su naturaleza demográfica y territorial, cuenta con la experiencia para proponer bases y directrices que constituyan un nuevo modelo" expresó la Gobernadora Gómez Álvarez.

Por su parte, Arturo Zaldívar detalló que se cuenta con un micro sitio en donde se reciben todas las propuestas de Reforma, los problemas detectados por la ciudadanía y soluciones. Agregó que los ponentes aportan su visión de circunstancias que pueden ser mejoradas y deben ser tomadas en cuenta para elaborar un documento que será valorado y analizado con el propósito de construir la reforma.

"La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, está recorriendo todas las entidades federativas para escuchar la voz de las y los ciudadanos en un proceso incluyente que nos lleve a la reforma electoral que México requiere, exige y necesita, es un ejercicio abierto y plural en

donde se escucha a todo aquel que quiere hacerse escuchar", manifestó el ex Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Al dar la bienvenida, el titular del Tribunal Superior de Justicia destacó que estos foros son un espacio de análisis y construcción colectiva. Refirió que recientemente el PJEdomex experimentó un ejercicio de apertura institucional para la elaboración del Plan de Desarrollo que suma a la democratización de las instituciones a través de la escucha participativa e intercambio de ideas.

"Deseo que este ejercicio sirva para fortalecer y renovar la confianza en nuestras instituciones, proyectar un futuro en el que los derechos políticos de todas y todos estén plenamente garantizados -en lo que no tengo duda- será una nueva Reforma que marcará un hito en el país y que desde luego servirá a las y a los mexicanos" resaltó Macedo García.

Durante la jornada se presentaron 18 ponencias con temas como financiamiento y fiscalización de gastos de campaña, necesidad de tribunales electorales de los estados, autonomía electoral, autoridades electorales, democracia y justicia, propuestas para un modelo ciudadano de elección de personas juzgadoras, entre otros.

LA GOBERNADORA INAUGURÓ LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS

Afirma Delfina Gómez que reforma electoral reflejará voluntad popular

La mandataria estatal señaló que este evento muestra el interés de la Presidencia de la República de centrar su atención en la participación ciudadana en el cambio

GERARDO GARCÍA

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez inauguró las Audiencias Públicas para la Reforma Electoral, en la que, resaltó que el Estado de México por tener el mayor número de electores (más de 13 millones), podrá sumar a un nuevo modelo democrático.

La mandataria estatal acompañó al exministro y coordinador General de Política y Gobierno de la Presidencia, Arturo Zaldívar Lelo

de Larrea, en el arranque del ejercicio que se llevó a cabo en la Escuela Judicial del Tribunal Superior de Justicia (TSJEM) ubicada en Toluca y al que asistieron los tres poderes del estado además de autoridades electorales y ciudadanía.

En su mensaje, Gómez Álvarez celebró que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo lleve a cabo las Audiencias Públicas para la Reforma Electoral, porque, aclaró, que desde la entrada del gobierno de la Cuarta Transformación (4T) se ha puesto al centro a la ciudadanía y

retomarán su voz en la propuesta legislativa.

Reconoció que la Comisión Presidencial está cumpliendo la enorme responsabilidad de convocar a la ciudadanía para dialogar sobre el actual sistema electoral.

"Este ejercicio en sí mismo es una manifestación viva y latente de la soberanía popular, el gobierno escucha al pueblo porque la democracia no se limita al voto, sino se fortalece con la deliberación y con el respeto de la diversidad de opiniones", expresó.

La titular del Ejecutivo estatal afirmó que mediante este espacio la entidad mexiquense cuenta con experiencias para proponer bases y directrices para un nuevo modelo electoral. Enfatizó, que al tener el mayor número de electores tiene la mayor responsabilidad a nivel país.

"Celebro que estas audiencias sean un espacio plural, respetuoso e incluyente, donde todas las voces cuenten, donde todas las ideas se escuchen y donde todas y todos tendrán la oportunidad de expresarse para fortalecer nuestro sistema democrático", subrayó.

La gobernadora mexiquense enfatizó que la vida democrática y el sistema electoral mexicano ha evolucionado, pasando desde considerar el voto femenino, hasta la creación del IFE y actualmente del

INE, que permitieron la paridad como la reducción en el gasto público.

Recordó que la mandataria del país propuso dos reformas electorales que entrarán en vigor en 2030, la que elimina la reelección en los cargos de elección popular y la que prohíbe el nepotismo en la postulación de candidaturas.

Con lo anterior, aseveró que ha quedado demostrado que la democracia nunca es proceso es acabado, porque vive y se vuelve una obra permanente que requiere actualización ante desafíos sociales, económicos y tecnológicos.

En dicho contexto, Delfina Gómez aseguró que en la entidad se suma a los tiempos de cambio y privilegia el diálogo, porque los cambios se construyen escuchando al pueblo.

GEM refrenda compromiso con la democracia

Durante las audiencias públicas para Reforma Electoral



MIREYA ÁLVAREZ

En el marco de las audiencias públicas para la Reforma Electoral, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, destacó que la democracia mexicana vive una nueva etapa de transformación que coloca al ciudadano en el centro de las decisiones políticas y públicas. Durante su participación, la mandataria mexicana expresó su beneplácito por ser parte de este ejercicio convocado por la Presidencia de la República, con el propósito de integrar una propuesta de Reforma Electoral construida a partir de la voz y la participación ciudadana. **"Nuestra vida democrática y el sistema electoral mexicano han ido evolucionando a lo largo de la historia. Ahora, con la Cuarta Transformación, se ha puesto al ciudadano en el centro de las decisiones políticas y públicas",** señaló.

Gómez Álvarez reconoció el trabajo de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encabezada por Pablo Gómez Álvarez, la cual, dijo, cumple una gran responsabilidad al convocar a la ciudadanía de todo el país para dialogar y analizar el sistema electoral con miras a construir una ****iniciativa de reforma sólida, congruente y realista.** Además, subrayó la relevancia de que este encuentro se realice en la capital mexicana, ya que el

Estado de México es la entidad con el mayor número de electores del país, lo que le otorga una gran responsabilidad en la vida democrática nacional.

"Somos un estado con experiencia para proponer bases y directrices que constituyan un nuevo modelo electoral", expresó.

La titular del Ejecutivo recordó que el sistema electoral mexicano es resultado de décadas de lucha por la transformación nacional, con reformas que han garantizado elecciones más equitativas, transparentes y representativas.

Hizo un recuento de los avances históricos en materia de derechos político, destacando el voto de las mujeres en 1955, hito que cumple 70 años, la paridad de género en los congresos y gobiernos locales, así como la creación del Instituto

Federal Electoral y su posterior transformación en el Instituto Nacional Electoral (INE).

Asimismo, reconoció las reformas impulsadas recientemente por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, entre ellas las que prohíben la reelección inmediata en cargos de elección popular y la sucesión familiar en procesos electorales, medidas que, dijo, fortalecerán la equidad y la legitimidad democrática.

La gobernadora celebró que las audiencias públicas representen un espacio plural, incluyente y respetuoso, donde la ciudadanía, organizaciones sociales, partidos políticos, la academia y los tres órdenes de gobierno puedan compartir ideas y propuestas.

"La democracia no se limita al voto y se fortalece con la deliberación,

con la escucha y con el respeto a la diversidad de opiniones. La democracia vive y se mueve; es una obra permanente que requiere actualización frente a los nuevos desafíos sociales, tecnológicos y económicos", enfatizó.

Delfina Gómez agradeció la presencia de los representantes del Congreso federal y local, así como de Arturo Zaldívar, coordinador general de Política y Gobierno de la Oficina de la Presidencia de la República, cuya participación, afirmó, **"refleja la cuidadosa construcción que realiza la doctora Sheinbaum para consolidar la democracia mexicana como un pilar de la transformación nacional"**.

Al concluir su intervención, la gobernadora mexicana reiteró su reconocimiento a la Presidenta de la República por impulsar este proceso de consulta y diálogo en todas las entidades federativas e incluso en consulados de México en el extranjero, lo que permitirá construir una propuesta consensuada, representativa y con visión de futuro.

"Sigamos juntas y juntos construyendo el México que anhelamos, donde prevalezca el respeto a la voluntad del pueblo, la participación ciudadana y el Estado de Derecho. Que este acto sea de beneficio para todos los mexicanos y para nuestra nación", concluyó.

